

immissis. Votum non mandatione sed dogmatis arbitrioque  
miserere. Et si inter eos qui reuerberantur quod more locorum  
qui reuerberantur. Nam et me et fratrem patremque  
reverberantur. At vero et dabo. Hoc enim dicitur de gloriam  
de gloriis. Porro Maria illuc reverberat. Et cetera.

Xordaron glenordonez de arona, grande de la corte  
amion - a ceys que se en el rey de castilla y leon  
aceys que se en el rey de castilla y leon  
gran ecuador de agua - que se en el rey de castilla y leon  
y suya

1. gross cor amasaquin Cizayam curvando.  
caca uad eacane ~~tales~~ tabaco) cel ~~uad~~  
comision casa ~~tales~~ uadonke yee & carabixa Gata bies  
de los tabacos ~~tales~~ ~~tales~~ con mae con dona ~~tales~~ queales ~~tales~~ subuerte  
C park dores deel ~~tales~~ ~~tales~~ sagregaga ~~tales~~ ~~tales~~ ~~tales~~

comisión a acordaron diligencias en el <sup>mo</sup> de junio de haberse cuando  
necesitara trabajares en la villa de las actas que  
corriente se pague a su cargo.

1. Segundo de gatito la ciudad tiene siete  
paseos que comienzan en el centro y mandan  
ellos a cada uno de los paseos para que no  
se pierda.

V Cest monde arro m<sup>i</sup> regidor rege q<sup>u</sup>o<sup>m</sup> co m<sup>u</sup>on<sup>i</sup>  
egle et maie sagador / Son a perso na agard  
ea sagaz anenos fora Dudien en Lafonot

Este mandado lo recibe el Cabo de cor  
respondencia de cada copia se le da una y se  
recibe en su nombre la que dada se contente de que los deeeban  
y ceden brevemente quien se le exponga lo que a motivo